



**Casa Rio**



Casa de Pueblo  
5 dormitorios  
2 cuartos de baño  
🏠 100 m<sup>2</sup>  
🏠 100 m<sup>2</sup>

**REF: IC 701**

**Bayarque**

**85.000€**

Encantadora vivienda de pueblo de dos plantas situada en el tranquilo municipio de Bayarque, en pleno Valle del Almanzora (interior de Almería), un entorno natural privilegiado ideal para quienes buscan paz y calidad de vida.

La casa se distribuye en dos alturas. En la planta baja encontramos un acogedor salón, una cocina con chimenea que aporta calidez y carácter, un baño completo y dos dormitorios. La planta superior dispone de cuatro dormitorios adicionales, dos habitaciones versátiles y otro baño, ofreciendo múltiples posibilidades para familias numerosas, invitados o incluso espacios de trabajo.

La vivienda se encuentra en perfecto estado para entrar a vivir, destacando su excelente orientación que garantiza abundante luz natural durante todo el día. En la parte trasera, la propiedad cuenta con un terreno que permite crear un agradable patio o jardín. Además, existe la posibilidad de transformar las antiguas estancias destinadas a animales en una fantástica zona exterior, ideal como terraza, espacio de barbacoa o área de ocio.

Ubicada en una zona muy tranquila y soleada del pueblo, la casa disfruta de magníficas vistas a la naturaleza que rodea Bayarque, convirtiéndola en una opción perfecta para amantes del aire libre, el senderismo, la bicicleta de montaña o simplemente para desconectar en un entorno natural.

El municipio dispone de servicios básicos como farmacia, tienda, bar, piscina municipal y pista polideportiva. A tan solo 1 km se encuentra Tíjola, donde se amplían los servicios con centro médico, comercios, instalaciones deportivas, mercado semanal y una mayor oferta de ocio.

Una excelente oportunidad tanto como residencia habitual como casa de descanso en un entorno natural incomparable.

[info@inmocela.com](mailto:info@inmocela.com)

+34 615 91 48 54

<https://es.inmocela.com/701>

Inmo Cela: Avenida La Fuente Cela 04887

REF: IC 701

